

Santiago, 20 de septiembre de 2017.

Señora
Marie Claude Plumer Bodin
Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente.
Presente



ANT.: Resolución Exenta N°10/ROLD-020-2016.

MAT.: Solicita Ampliación de Plazos.

De nuestra consideración,

Estando dentro de plazo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar se otorgue a mi representada, KDM S.A, una ampliación de los plazos concedidos en la Resolución Exenta N°10/ROL D-020-2016, de fecha 07 de septiembre de 2017, esto es, el plazo de 5 días hábiles para efectos de proponer acciones intermedias mientras se obtienen los resultados de los estudios que se encuentran en ejecución.

Para efectos de determinar la ampliación de plazo solicitada, se debe tener presente que la Resolución Exenta N°10/ROL D-020-2016, fue notificada a mi representada con fecha 14 de septiembre recién pasado, conforme con lo dispuesto en el artículo 46 inciso 2 de la Ley N° 19.880.



El fundamento de la solicitud antes indicada, dice relación con el hecho que en los próximos días se podrían obtener algunas de las conclusiones de los estudios en curso, las cuales podrían ilustrar de mejor forma las acciones a proponer.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.



GASTÓN BASTIAS ROMÁN
Gerente General
KDM S.A